

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REALIZADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en reunión de manera virtual a través de videoconferencias en tiempo real, lo anterior derivado de la contingencia sanitaria para la prevención del **COVID-19** y en relación con el acuerdo tomado por el Pleno del Consejo el día 22 de abril de 2020. Siendo las 13:40 (Trece horas con cuarenta minutos) del día 24 de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, se reunieron el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, la Lic. Graciela Díaz Vázquez y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez integrantes de la Comisión Permanente de Administración, en virtud de haber sido convocados a la Sesión Ordinaria por su Presidente, Mtro. Juan Manuel Ramírez García conforme al siguiente:

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN

Orden del Día

Sesión Ordinaria

Miércoles 24 de noviembre de 2021

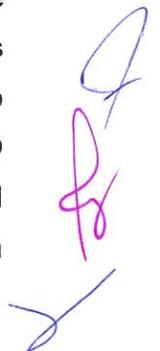
13:30 horas

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acta, de la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre del 2021, y extraordinarias de fecha 25 de octubre del 2021.
4. Informe del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados correspondiente al mes de octubre de 2021, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

5. Informe del Avance Presupuestal correspondiente al mes de octubre de 2021, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
6. Informe sobre los rendimientos financieros de las cuentas bancarias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con corte al 31 de octubre de 2021.
7. Informe mensual del estado financiero que guarda el Fideicomiso número 18397, derivado de las sanciones impuestas a los partidos políticos con corte al 31 de octubre de 2021
8. Informe que presenta el Coordinador del Grupo de Trabajo de Planeación de la Comisión Permanente de Administración, respecto de los avances en los trabajos del grupo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 60, inciso b) del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Administración para el periodo comprendido de noviembre 2021 a noviembre 2022, presentado por el Mtro. Juan Manuel Ramírez García Presidente comisionado.
10. Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En relación al primer punto del orden del día.- Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, la Lic. Graciela Díaz Vázquez y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, así como el C.P. Daniel Galván Ríos, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, quien señaló que se encontraban presentes (EN LA VIDEO CONFERENCIA) la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, por tal motivo el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García declaró instalada la sesión, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.



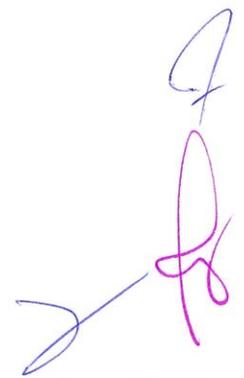
También se encuentran presentes, la Secretaria Ejecutiva Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez y la Secretaria Técnica Suplente, la C.P. Claudia Marcela Ledesma González.

En lo que corresponde al segundo punto del orden del día.- Relativo a la aprobación del orden del día, él Mtro. Juan Manuel Ramírez García, le preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían alguna observación al orden del día, a lo que comentaron que no y se aprobó por unanimidad de votos.

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día.- Para su análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de las actas de las sesiones ordinaria de fecha 21 de octubre del 2021, y extraordinaria de fecha 25 de octubre del 2021.

En este punto el Mtro. Juan Manuel Ramírez García le preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al él Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, que expresaran si tenían alguna observación, a lo que comentaron que no y por unanimidad de votos se aprobaron las actas.

Respecto al cuarto punto del orden del día.- Informe del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados correspondiente al mes de octubre de 2021, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera

Al 31/oct/2021

Fecha y 04/nov/2021

Usr: SUPERVISOR

 Rep:
rptEstado

 01:12
p.m.

	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$55,588,391.47	\$34,544,425.75	PASIVO CIRCULANTE	\$25,873,772.72	\$11,962,555.84
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$36,928,728.14	\$29,889,724.53	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$25,873,772.72	\$11,962,555.84
BANCOS/TESORERÍA	\$8,828,728.14	\$1,416,607.09	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A	\$6,710,608.94	\$6,278,260.28
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$28,100,000.00	\$28,473,117.44	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$807,677.66	\$298,902.35
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	\$18,659,663.33	\$4,654,701.22	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A	\$17,469,625.14	\$2,047,509.31
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$17,376,366.49	\$3,859,099.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR	\$801,644.27	\$3,337,883.90
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A	\$1,283,227.66	\$793,970.92	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$84,216.71	\$0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	\$69.18	\$1,631.30	Total de Pasivos Circulantes	\$25,873,772.72	\$11,962,555.84
Total de Activos Circulantes	\$55,588,391.47	\$34,544,425.75	PASIVO NO CIRCULANTE	\$2,432,767.96	\$3,142,518.66
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$49,277,506.76	\$44,939,881.73	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$2,432,767.96	\$3,142,518.66
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO	\$7,215,336.40	\$2,096,847.11	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$2,432,767.96	\$3,142,518.66
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS	\$7,215,336.40	\$2,096,847.11	Total de Pasivos No Circulantes	\$2,432,767.96	\$3,142,518.66
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	\$435,827.44	\$517,773.46			
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	\$435,827.44	\$517,773.46	Total del Pasivo	\$28,306,540.68	\$15,105,074.50
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA	\$37,856,129.28	\$37,856,129.28	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TERRENOS	\$7,830,405.00	\$7,830,405.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$49,879,236.04	\$49,879,236.04
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$30,025,724.28	\$30,025,724.28	APORTACIONES	\$49,879,236.04	\$49,879,236.04
BIENES MUEBLES	\$32,064,322.51	\$31,300,261.25			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$20,319,451.59	\$19,719,479.87	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$26,680,121.51	\$14,499,996.94
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	\$1,080,628.15	\$1,087,553.35	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/	\$9,693,580.08	-\$876,601.30
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$8,342,698.20	\$8,342,698.20	RESULTADOS DE EJERCICIOS	\$16,988,850.06	\$15,376,598.24
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	\$2,321,544.57	\$2,150,529.83	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE	-\$2,308.63	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$549,686.42	\$541,334.42	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-\$2,308.63	\$0.00
SOFTWARE	\$541,334.42	\$541,334.42	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA	\$0.00	\$0.00
LICENCIAS	\$8,352.00	\$0.00			
DEPRECIACIÓN DETERIORO Y	-\$28,880,758.66	-\$27,372,463.79	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$76,559,357.55	\$64,379,232.98
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$28,343,596.82	-\$26,934,930.45			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS	-\$537,161.84	-\$437,533.34	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$104,865,898.23	\$79,484,307.48
ACTIVOS DIFERIDOS	\$36,963.37	\$0.00			
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A	\$36,963.37	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$49,277,506.76	\$44,939,881.73			
Total del Activo	\$104,865,898.23	\$79,484,307.48			

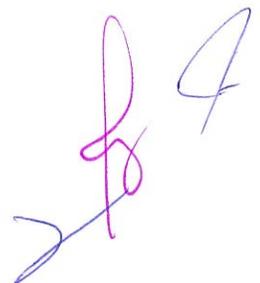
Al concluir con la presentación por parte del C.P. Daniel Galván Ríos, el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían alguna observación o alguna pregunta a lo que contestaron que no y se pasó al siguiente punto del orden del día.

Respecto al quinto punto del orden del día.- Relativo al Informe del Avance Presupuestal correspondiente al mes de octubre de 2021, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, fue igualmente solicitado por el Comisionado Presidente Juan Manuel Ramírez García el desahogo del mismo. Procediendo la C.P. Marcela Ledesma González a desahogar dicho punto, lo que hizo en los términos siguientes:

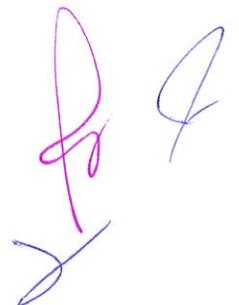


AVANCE PRESUPUESTAL GASTO ORDINARIO AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

		APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETID	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	%DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
%1000	SERVICIOS PERSONALES	\$52,529,102.58	\$52,529,102.58	100.00%	\$0.00	\$35,580,760.94	67.74%	\$16,948,341.64
%1131	Sueldos base al personal permanente	\$26,344,176.65	\$26,344,176.65	100.00%	\$0.00	\$21,506,369.93	81.64%	\$4,837,806.72
%1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$921,657.60	\$921,657.60	100.00%	\$0.00	\$802,703.54	87.09%	\$118,954.06
%1231	Retribuciones por servicios de carácter	\$144,000.00	\$144,000.00	100.00%	\$0.00	\$39,100.00	27.15%	\$104,900.00
%1321	Primas de vacaciones, dominical y	\$2,726,857.50	\$2,726,857.50	100.00%	\$0.00	\$1,371,814.80	50.31%	\$1,355,042.70
%1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$5,818,407.90	\$5,818,407.90	100.00%	\$0.00	\$313,032.14	5.38%	\$5,505,375.76
%1411	Aportaciones de seguridad social	\$2,128,622.50	\$2,128,622.50	100.00%	\$0.00	\$1,558,840.34	73.23%	\$569,782.16
%1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,531,162.98	\$1,531,162.98	100.00%	\$0.00	\$974,806.71	63.66%	\$556,356.27
%1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,921,610.24	\$1,921,610.24	100.00%	\$0.00	\$1,208,422.04	62.89%	\$713,188.20
%1444	SEGUROS GASTOS MEDICOS	\$454,230.00	\$454,230.00	100.00%	\$0.00	\$421,446.44	92.78%	\$32,783.56
%1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo	\$1,445,728.48	\$1,445,728.48	100.00%	\$0.00	\$1,176,751.11	81.40%	\$268,977.37
%1521	Indemnizaciones	\$860,281.36	\$860,281.36	100.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$860,281.36
%1541	Prestaciones contractuales	\$3,017,806.29	\$3,017,806.29	100.00%	\$0.00	\$2,429,450.05	80.50%	\$588,356.24
%1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y	\$308,892.00	\$308,892.00	100.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$308,892.00
%1711	Estímulos	\$4,905,669.08	\$4,905,669.08	100.00%	\$0.00	\$3,778,023.84	77.01%	\$1,127,645.24



2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$707,990.24	\$641,882.41	90.66%	\$66,107.83	\$600,003.23	84.75%	\$107,987.01
2111	Materiales, útiles y equipos menores	\$77,544.89	\$74,199.89	95.69%	\$3,345.00	\$54,044.88	69.69%	\$23,500.01
2141	Materiales, útiles y equipos menores	\$152,058.15	\$152,058.15	100.00%	\$0.00	\$152,058.15	100.00%	\$0.00
2151	Material impreso e información digital	\$11,785.68	\$9,392.68	79.70%	\$2,393.00	\$8,685.68	73.70%	\$3,100.00
2161	Material de limpieza	\$39,582.11	\$37,748.77	95.37%	\$1,833.34	\$37,239.77	94.08%	\$2,342.34
2211	Productos alimenticios para personas	\$50,386.28	\$48,248.35	95.76%	\$2,137.93	\$48,248.35	95.76%	\$2,137.93
2231	Utensilios para el servicio de	\$1,398.00	\$1,398.00	100.00%	\$0.00	\$1,398.00	100.00%	\$0.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00	\$0.00	#DIV/0!	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2441	Madera y productos de madera	\$0.00	\$0.00	#DIV/0!	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	\$0.00	\$0.00	#DIV/0!	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$38,618.72	\$25,740.59	66.65%	\$12,878.13	\$25,740.59	66.65%	\$12,878.13
2481	Materiales complementarios	\$14,510.00	\$12,510.00	86.22%	\$2,000.00	\$12,510.00	86.22%	\$2,000.00
2491	Otros materiales y artículos de	\$3,601.79	\$1,473.68	40.92%	\$2,128.11	\$1,473.68	40.92%	\$2,128.11
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$8,205.32	\$6,860.23	83.61%	\$1,345.09	\$6,860.23	83.61%	\$1,345.09
2591	Otros productos químicos	\$9,483.00	\$9,483.00	100.00%	\$0.00	\$9,483.00	100.00%	\$0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$177,000.00	\$147,000.00	83.05%	\$30,000.00	\$147,000.00	83.05%	\$30,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección	\$0.00	\$0.00	#DIV/0!	\$0.00	\$0.00	#DIV/0!	\$0.00
2911	Herramientas menores	\$13,383.68	\$10,420.18	77.86%	\$2,963.50	\$10,420.18	77.86%	\$2,963.50
2921	Refacciones y accesorios menores de	\$9,063.33	\$7,862.38	86.75%	\$1,200.95	\$7,862.38	86.75%	\$1,200.95
2931	Refacciones y accesorios menores de	\$54,592.31	\$54,592.31	100.00%	\$0.00	\$34,084.14	62.43%	\$20,508.17
2941	Refacciones y accesorios menores de	\$799.00	\$799.00	100.00%	\$0.00	\$799.00	100.00%	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de	\$43,977.98	\$42,095.20	95.72%	\$1,882.78	\$42,095.20	95.72%	\$1,882.78
2991	Refacciones y accesorios menores	\$2,000.00	\$0.00	0.00%	\$2,000.00	\$0.00	0.00%	\$2,000.00



3000	SERVICIOS GENERALES	\$4,137,691.96	\$3,687,120.36	89.11%	\$379,566.73	\$3,531,590.85	85.35%	\$606,101.11
3111	Energía eléctrica	\$273,223.99	\$231,773.99	84.83%	\$41,450.00	\$231,773.99	84.83%	\$41,450.00
3121	GAS	\$0.00	\$0.00	#DIV/0!	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
3131	Agua	\$118,235.00	\$105,572.21	89.29%	\$12,662.79	\$105,572.21	89.29%	\$12,662.79
3141	Telefonía tradicional	\$292,870.07	\$226,870.07	77.46%	\$66,000.00	\$226,870.07	77.46%	\$66,000.00
3151	Telefonía celular	\$53,141.00	\$44,589.00	83.91%	\$8,552.00	\$44,589.00	83.91%	\$8,552.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes	\$148,826.00	\$119,814.00	80.51%	\$29,012.00	\$119,814.00	80.51%	\$29,012.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$320,900.81	\$320,900.81	100.00%	\$0.00	\$320,900.79	100.00%	\$0.02
3291	Otros arrendamientos	\$0.00	\$0.00	#DIV/0!	\$0.00	\$0.00	#DIV/0!	\$0.00
3311	Servicios legales, de contabilidad,	\$160,000.00	\$36,876.40	23.05%	\$123,123.60	\$36,876.40	23.05%	\$123,123.60
3331	Servicios de consultoría administrativa,	\$13,061.60	\$0.00	0.00%	\$13,061.60	\$0.00	0.00%	\$13,061.60
3361	Servicios de apoyo administrativo,	\$83,500.00	\$60,900.00	72.93%	\$22,600.00	\$60,900.00	72.93%	\$22,600.00
3381	Servicios de vigilancia	\$637,099.00	\$637,098.20	100.00%	\$0.80	\$637,098.20	100.00%	\$0.80
3391	Servicios profesionales, científicos y	\$84,000.00	\$69,263.60	82.46%	\$14,736.40	\$69,263.60	82.46%	\$14,736.40
3411	Servicios financieros y bancarios	\$265,449.04	\$265,448.08	100.00%	\$0.96	\$265,448.08	100.00%	\$0.96
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$252,590.40	\$252,590.40	100.00%	\$0.00	\$252,590.40	100.00%	\$0.00
3471	Fletes y maniobras	\$5,510.00	\$5,510.00	100.00%	\$0.00	\$5,510.00	100.00%	\$0.00
3511	Conservación y mantenimiento menor	\$62,659.00	\$59,479.00	94.92%	\$3,180.00	\$29,899.00	47.72%	\$32,760.00
3521	Instalación, reparación y	\$33,752.72	\$33,452.72	99.11%	\$300.00	\$33,452.72	99.11%	\$300.00
3531	Instalación, reparación y	\$8,088.68	\$8,088.68	100.00%	\$0.00	\$8,088.68	97.83%	\$0.00
3551	Reparación y mantenimiento de	\$79,093.55	\$79,093.55	97.83%	-\$71,004.87	\$79,093.56	0.00%	-\$0.01
3581	Servicios de limpieza y manejo de	\$24,360.00	\$0.00	0.00%	\$24,360.00	\$0.00	237.14%	\$24,360.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$69,136.00	\$57,768.00	83.56%	\$11,368.00	\$57,768.00	83.56%	\$11,368.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros	\$60,000.00	\$12,000.00	20.00%	\$48,000.00	\$12,000.00	20.00%	\$48,000.00
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD,	\$35,000.00	\$35,000.00	100.00%	\$0.00	\$35,000.00	100.00%	\$0.00
3661	Servicio de creación y difusión de	\$30,000.00	\$0.00	0.00%	\$30,000.00	\$0.00	0.00%	\$30,000.00
3751	Viáticos en el país	\$57,309.60	\$55,946.15	97.62%	\$1,363.45	\$55,946.15	97.62%	\$1,363.45
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE	\$2,067.00	\$1,267.00	61.30%	\$800.00	\$1,267.00	61.30%	\$800.00
3921	Impuestos y derechos	\$1,164.00	\$1,164.00	100.00%	\$0.00	\$1,164.00	100.00%	\$0.00
3923	tenencias y canje de placas de	\$53,383.00	\$53,383.00	100.00%	\$0.00	\$53,383.00	100.00%	\$0.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que	\$913,271.50	\$913,271.50	100.00%	\$0.00	\$787,322.00	86.21%	\$125,949.50
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$66,864.00	\$66,816.00	\$1.99	\$48.00	\$66,816.00	99.93%	\$48.00
5691	OTROS EQUIPOS	\$58,464.00	\$58,464.00	100.00%	\$0.00	\$58,464.00	100.00%	\$0.00
5971	licencias informaticas e intelectuales	\$8,400.00	\$8,352.00	99.43%	\$48.00	\$8,352.00	99.43%	\$48.00

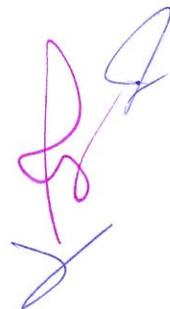
RESUMEN GENERAL

	APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETID	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$52,529,102.58	\$52,529,102.58	100.00%	\$0.00	\$35,580,760.94	\$16,948,341.64
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$707,990.24	\$641,882.41	90.66%	\$66,107.83	\$600,003.23	\$107,987.01
3000	SERVICIOS GENERALES	\$4,137,691.96	\$3,687,120.36	89.11%	\$379,566.73	\$3,531,590.85	\$606,101.11
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$66,864.00	\$66,816.00	99.93%	\$0.00	\$66,816.00	\$48.00
	TOTAL	\$57,441,648.78	\$56,924,921.35	99.10%	\$445,674.56	\$39,779,171.02	\$17,662,477.76
	gastos no comprobados		48,126.88			48,126.88	
	total presupuesto liberado	\$57,441,648.78	\$56,973,048.23	99.18%	\$468,600.55	\$39,827,297.90	\$17,614,350.88



AVANCE PRESUPUESTAL PROCESO ELECTORAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

	APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$54,404,576.56	\$54,404,576.56	100.00%	\$0.00	\$54,231,430.72	99.68%	\$173,145.84
1211 Honorarios asimilables a	\$18,974,653.24	\$18,974,653.24	100.00%	\$0.00	\$18,974,573.66	100.00%	\$79.58
1221 SUELDOS BASE AL	\$25,932,466.41	\$25,932,466.41	100.00%	\$0.00	\$25,779,426.73	99.41%	\$153,039.68
1321 Primas de vacaciones,	\$115,973.54	\$115,973.54	100.00%	\$0.00	\$115,791.03	99.84%	\$182.51
1323 GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$1,040,737.65	\$1,040,737.65	100.00%	\$0.00	\$1,038,912.57	99.82%	\$1,825.08
1411 Aportaciones de seguridad	\$2,530,277.86	\$2,530,277.86	100.00%	\$0.00	\$2,524,762.56	99.78%	\$5,515.30
1421 Aportaciones a fondos de	\$1,323,030.98	\$1,323,030.98	100.00%	\$0.00	\$1,317,048.25	99.55%	\$5,982.73
1431 Aportaciones al sistema para	\$1,656,689.61	\$1,656,689.61	100.00%	\$0.00	\$1,650,168.65	99.61%	\$6,520.96
1711 Estímulos	\$2,830,747.27	\$2,830,747.27	100.00%	\$0.00	\$2,830,747.27	100.00%	\$0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	\$14,828,018.06	\$14,745,759.08	99.45%	\$82,258.98	\$14,744,552.58	99.44%	\$83,465.48
2111 Materiales, útiles y equipos	\$881,579.99	\$882,410.68	100.09%	-\$830.69	\$882,410.68	100.09%	-\$830.69
2121 Materiales y útiles de	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2141 Materiales, útiles y equipos	\$323,249.20	\$323,249.20	100.00%	\$0.00	\$323,249.20	100.00%	\$0.00
2151 Material impreso e	\$383,187.70	\$375,702.57	98.05%	\$7,485.13	\$375,702.57	98.05%	\$7,485.13
2161 Material de limpieza	\$444,555.81	\$434,973.75	97.84%	\$9,582.06	\$434,973.75	97.84%	\$9,582.06
2211 Productos alimenticios para	\$8,880,556.75	\$8,821,385.52	99.33%	\$59,171.23	\$8,820,179.02	99.32%	\$60,377.73
2231 Utensilios para el servicio de	\$2,559.00	\$2,559.00	100.00%	\$0.00	\$2,559.00	100.00%	\$0.00
2431 Cal, yeso y productos de	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2441 Madera y productos de	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2451 Vidrio y productos de vidrio	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2461 Material eléctrico y	\$133,036.80	\$132,519.80	99.61%	\$517.00	\$132,519.80	99.61%	\$517.00
2481 Materiales complementarios	\$1,706.00	\$1,706.00	100.00%	\$0.00	\$1,706.00	100.00%	\$0.00
2491 Otros materiales y artículos	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2531 Medicinas y productos	\$52,255.52	\$52,255.52	100.00%	\$0.00	\$52,255.52	100.00%	\$0.00
2591 Otros productos químicos	\$14,279.60	\$14,279.60	100.00%	\$0.00	\$14,279.60	100.00%	\$0.00
2611 Combustibles, lubricantes y	\$632,701.40	\$632,505.29	99.97%	\$196.11	\$632,505.29	99.97%	\$196.11
2711 Vestuario y uniformes	\$2,595.59	\$0.00	0.00%	\$2,595.59	\$0.00	0.00%	\$2,595.59
2721 Prendas de seguridad y	\$2,791,677.46	\$2,788,227.47	99.88%	\$3,449.99	\$2,788,227.47	99.88%	\$3,449.99
2911 Herramientas menores	\$8,600.00	\$8,507.44	98.92%	\$92.56	\$8,507.44	98.92%	\$92.56
2921 Refacciones y accesorios	\$1,686.04	\$1,686.04	100.00%	\$0.00	\$1,686.04	100.00%	\$0.00
2931 Refacciones y accesorios	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2941 Refacciones y accesorios	\$194,336.21	\$194,336.21	100.00%	\$0.00	\$194,336.21	100.00%	\$0.00
2961 Refacciones y accesorios	\$79,454.99	\$79,454.99	100.00%	\$0.00	\$79,454.99	100.00%	\$0.00
2991 Refacciones y accesorios	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00



3000 SERVICIOS GENERALES	\$59,208,660.57	\$58,940,808.37	99.55%	\$267,852.20	\$58,937,163.99	99.54%	\$271,496.58
3111 Energía eléctrica	\$52,969.90	\$52,350.90	98.83%	\$619.00	\$52,350.90	98.83%	\$619.00
3131 Agua	\$6,733.55	\$6,733.55	100.00%	\$0.00	\$6,733.55	100.00%	\$0.00
3141 Telefonía tradicional	\$443,756.85	\$441,375.85	99.46%	\$2,381.00	\$441,375.85	99.46%	\$2,381.00
3151 Telefonía celular	\$240,830.08	\$240,696.28	99.94%	\$133.80	\$240,696.23	99.94%	\$133.85
3171 Servicios de acceso de	\$278,016.12	\$271,266.12	97.57%	\$6,750.00	\$265,486.12	95.49%	\$12,530.00
3181 Servicios postales y	\$1,422,407.23	\$1,420,443.94	99.86%	\$1,963.29	\$1,420,443.94	99.86%	\$1,963.29
3221 Arrendamiento de edificios	\$4,427,127.32	\$4,410,258.88	99.62%	\$16,868.44	\$4,410,258.88	99.62%	\$16,868.44
3231 Arrendamiento de mobiliario	\$71,920.00	\$71,920.00	100.00%	\$0.00	\$71,920.00	100.00%	\$0.00
3251 Arrendamiento de equipo de	\$1,662,068.21	\$1,632,068.21	98.20%	\$30,000.00	\$1,632,068.21	98.20%	\$30,000.00
3291 Otros arrendamientos	\$749,344.78	\$743,289.07	99.19%	\$6,055.71	\$743,289.07	99.19%	\$6,055.71
3311 Servicios legales, de	\$26,769.21	\$26,769.21	100.00%	\$0.00	\$26,769.21	100.00%	\$0.00
3331 Servicios de consultoría	\$17,229,519.57	\$17,229,519.57	100.00%	\$0.00	\$17,229,519.57	100.00%	\$0.00
3361 Servicios de apoyo	\$25,643,602.12	\$25,643,602.12	100.00%	\$0.00	\$25,643,602.12	100.00%	\$0.00
3381 Servicios de vigilancia	\$21,993.96	\$21,993.96	100.00%	\$0.00	\$21,993.96	100.00%	\$0.00
3391 Servicios profesionales,	\$57,265.00	\$57,265.00	100.00%	\$0.00	\$57,265.00	100.00%	\$0.00
3411 Servicios financieros y	\$1,878.69	\$1,878.69	100.00%	\$0.00	\$1,878.69	100.00%	\$0.00
3451 Seguro de bienes	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
3471 Fletes y maniobras	\$1,079,164.56	\$1,047,764.56	97.09%	\$31,400.00	\$1,047,764.41	97.09%	\$31,400.15
3511 Conservación y	\$252,453.31	\$250,107.89	99.07%	\$2,345.42	\$250,107.89	99.07%	\$2,345.42
3521 Instalación, reparación y	\$1,077,093.00	\$1,077,093.00	100.00%	\$0.00	\$1,077,093.00	100.00%	\$0.00
3531 Instalación, reparación y	\$4,367.40	\$4,367.40	100.00%	\$0.00	\$4,367.40	100.00%	\$0.00
3551 Reparación y mantenimiento	\$194,362.80	\$164,362.80	84.56%	\$30,000.00	\$164,362.80	84.56%	\$30,000.00
3581 Servicios de limpieza y	\$319,828.80	\$319,828.80	100.00%	\$0.00	\$319,828.80	100.00%	\$0.00
3591 Servicios de jardinería y	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
3611 Difusión por radio, televisión	\$316,092.82	\$316,092.82	100.00%	\$0.00	\$316,092.82	100.00%	\$0.00
3631 SERVICIOS DE	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
3661 Servicio de creación y	\$485,132.79	\$485,132.79	100.00%	\$0.00	\$485,132.79	100.00%	\$0.00
3721 Pasajes terrestres	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
3751 Viáticos en el país	\$1,489,303.76	\$1,360,679.54	91.36%	\$128,624.22	\$1,361,886.04	91.44%	\$127,417.72
3752 gtos traslado comisiones	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
3791 OTROS SERVICIOS DE	\$497,080.74	\$497,080.74	100.00%	\$0.00	\$497,080.74	100.00%	\$0.00
3981 Impuesto sobre nóminas y	\$1,157,578.00	\$1,146,866.68	99.07%	\$10,711.32	\$1,147,796.00	99.15%	\$9,782.00
5000 BIENES MUEBLES,	\$712,522.46	\$712,522.46	100.00%	\$0.00	\$712,522.46	100.00%	\$0.00
5111 Muebles de oficina y	\$441,904.32	\$441,904.32	100.00%	\$0.00	\$441,904.32	100.00%	\$0.00
5151 Equipo de computo y	\$53,244.00	\$53,244.00	100.00%	\$0.00	\$53,244.00	100.00%	\$0.00
5191 otros mobiliarios y equipo de	\$104,823.40	\$104,823.40	100.00%	\$0.00	\$104,823.40	100.00%	\$0.00
5651 Equipo de comunicación y	\$112,550.74	\$112,550.74	100.00%	\$0.00	\$112,550.74	100.00%	\$0.00
PROCESO ELECTORAL 2020-	\$129,153,777.65	\$128,803,666.47	99.73%	\$350,111.18	\$128,625,669.75	99.59%	\$528,107.90

	RESUMEN GENERAL						
	APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$54,404,576.56	\$54,404,576.56	100.00%	\$0.00	\$54,231,430.72	99.68%	\$173,145.84
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	\$14,828,018.06	\$14,745,759.08	99.45%	\$82,258.98	\$14,744,552.58	99.44%	\$83,465.48
3000 SERVICIOS GENERALES	\$59,208,660.57	\$58,940,808.37	99.55%	\$267,852.20	\$58,937,163.99	99.54%	\$271,496.58
5000 BIENES MUEBLES	\$712,522.46	\$712,522.46	100.00%	\$0.00	\$712,522.46	100.00%	\$0.00
TOTAL	\$129,153,777.65	\$128,803,666.47	99.73%	\$350,111.18	\$128,625,669.75	99.59%	\$528,107.90
gastos no comprobados		59,639.90	59.639.90		56,639.00		
gastos crme y cde		111,927.05	111,927.05		111,927.05		
total presupuesto liberado	\$129,153,777.65	\$128,975,233.42	99.86%	\$178,544.23	\$128,794,235.80	99.72%	\$359,541.85



FONDO DEL ARTICULO 37
AVANCE PRESUPUESTAL AL 31 DE OCTUBRE 2021

		APROBADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$15,000.00
1211	honorarios asimilables a salarios	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$15,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,068,233.58	\$2,728,664.13	\$2,728,664.08	88.93%	\$339,569.50
3341	Servicios de capacitación	\$179,220.00	\$85,782.44	\$85,782.44	47.86%	\$93,437.56
3361	Servicios de apoyo administrativo,	\$2,587,413.58	\$2,586,964.59	\$2,586,964.54	99.98%	\$449.04
3391	Servicios profesionales	\$276,900.00	\$55,917.10	\$55,917.10	20.19%	\$220,982.90
3751	viáticos en el país	\$24,700.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$24,700.00

RESUMEN GENERAL

		APROBADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$15,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,068,233.58	\$2,728,664.13	\$2,728,664.08	88.93%	\$339,569.50
	TOTAL	\$3,083,233.58	\$2,728,664.13	\$2,728,664.08	88.50%	\$354,569.50
	gastos no comprobados					
	total presupuesto liberado	\$3,083,233.58	\$2,728,664.13	\$2,728,664.08	88.50%	\$354,569.50



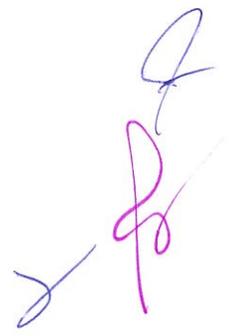
FONDO DEL ARTICULO 82
AVANCE PRESUPUESTAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

		APROBADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$171,732.24	\$171,732.24	\$152,385.94	88.73%	\$19,346.30
1221	Sueldos base al personal eventual	\$136,694.11	\$136,694.11	\$122,745.61	89.80%	\$13,948.50
1321	Primas de vacaciones, dominical y	\$6,123.19	\$6,123.19	\$5,538.77	90.46%	\$584.42
1411	Aportaciones de seguridad social	\$14,174.08	\$14,174.08	\$11,638.14	82.11%	\$2,535.94
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$7,261.51	\$7,261.51	\$5,527.01	76.11%	\$1,734.50
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$7,479.35	\$7,479.35	\$6,936.41	92.74%	\$542.94
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$885,083.03	\$882,824.37	\$882,824.37	99.74%	\$2,258.66
2111	Materiales utiles y equipos menores de	\$8,584.00	\$8,642.00	\$8,642.00	100.68%	-\$58.00
2161	Material de limpieza	\$1,500.00	\$1,453.73	\$1,453.73	96.92%	\$46.27
2211	Productos alimenticios para personas	\$29,600.00	\$29,599.99	\$29,599.99	100.00%	\$0.01
2711	Vestuario y uniformes	\$839,789.03	\$837,640.64	\$837,640.64	99.74%	\$2,148.39
2721	Prendas de seguridad y proteccion	\$5,610.00	\$5,488.01	\$5,488.01	97.83%	\$121.99
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,442,860.43	\$1,454,466.62	\$1,454,103.19	100.78%	-\$11,242.76
3291	Otros arrendamientos	\$39,290.00	\$39,290.00	\$39,290.00	100.00%	\$0.00
3251	Arrendamiento equipo transporte	\$1,400,000.00	\$1,411,606.19	\$1,411,606.19	100.83%	-\$11,606.19
3982	Impuesto sobre nomina	\$3,570.43	\$3,570.43	\$3,207.00	89.82%	\$363.43
	FONDO CULTURA CIVICA ART.82	\$ 2,499,675.70	\$2,509,023.23	\$2,489,313.50	99.59%	\$10,362.20

Durante el desarrollo de la presentación la C.P. Marcela Ledesma González explicó cada uno de los rubros de gastos y los saldos de cada una de las cuentas presupuestales, dentro de las cuales es importante señalar que los gastos devengados del proceso electoral 2020-2021 se encuentran al 99.72%, el gasto ordinario al 69.34%.

Al concluir con la presentación, el presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían algún comentario, a lo que comentaron que no, y se pasó al siguiente punto del orden del día.

En cuanto al sexto punto del orden del día, correspondiente al Informe sobre los rendimientos financieros de las cuentas bancarias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con corte al 31 de octubre de 2021, el Presidente de la Comisión de Administración, Mtro. Juan Manuel Ramírez García solicitó al Secretario Técnico C.P. Daniel Galván Ríos que desahogara dicho punto, lo que se hizo en los términos siguientes:



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

oct-21

INTERESES POR CHEQUES 2021

	No. DE CONTRATO	TOTAL
BANORTE		
Gasto Ordinario	840005143	2,336.63
PP Y APES	637808839	4,974.52
proceso electoral 2017-2018	594441067	4,057.25
Pasivo Laboral	858612484	1,962.78
Gasto Ordinario	452322056	86.37
ART. 82	118322783	219.89
fondo de Prima de Antigüedad	104368088	42.57
Capacitacion art 37	104367235	482.14
TOTAL RENDIMIENTO		14,162.15

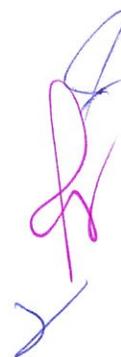
INTERESES POR INVERSIONES 2021

	No. DE CONTRATO	TOTAL
BANORTE		
Gasto Ordinario	98778284	136,079.37
PP Y APES	5033097824	338,618.22
Pasivo Laboral	503308487	147,926.14
proceso electoral	503776624	475,194.21
BANCOMER		
fondo de Prima de Antigüedad	2046648436	1,666.35
ART. 82	2046652824	8,329.41
Capacitacion art 37	2046653235	14,316.89
BANCOMER GASTO ORDINARIO	2050777196	14,463.08
TOTAL RENDIMIENTO		1,136,593.67

TOTAL	1,150,755.82
--------------	---------------------

Después de concluir con la presentación, el Presidente de la Comisión de Administración le preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían algún comentario al respecto, a lo que comentaron que no y se pasó al siguiente punto del orden del día.

Respecto al séptimo punto del orden del día, relativo al Informe mensual de las aportaciones efectuadas al Fideicomiso número 18397, derivado de las sanciones impuestas a los partidos



políticos con corte al 03 de septiembre de 2021, así también fue solicitado por el Comisionado Presidente de la Comisión de Administración al secretario técnico, C.P. Daniel Galván Ríos, para que desahogara el punto. En atención a lo anterior, el secretario técnico presentó el siguiente informe:

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSI FIDEICOMISO NUMERO 18397			
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS AL MES DE OCTUBRE 2021			
	ACUMULADO AL 30 SEPT 2021	MOVIMIENTOS DEL PERIODO	SALDO AL 31 OCTUBRE 2021
SALDO INICIAL (APERTURA FIDEICOMISO)	6,544,588.08		6,544,588.08
<u>INGRESOS</u>			
***APORTACION MENSUAL	38,202,872.91	0.00	38,202,872.91
REINGRESO DEL COPOCYT	7,130,169.24	471,871.63	7,602,040.87
RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	3,810,263.09	19,209.85	3,829,472.94
	<u>49,143,305.24</u>	<u>491,081.48</u>	<u>49,634,386.72</u>
TOTAL DE INGRESOS	\$55,687,893.32	\$491,081.48	56,178,974.80
<u>EGRESOS</u>			
RETIROS /GASTOS	48,007,619.16	0.00	48,007,619.16
GASTOS FINANCIEROS Y HONORARIOS FIDUCIARIOS	464,937.76	8,279.80	473,217.56
TOTAL DE EGRESOS	\$48,472,556.92	\$8,279.80	48,480,836.72
SALDO FINAL	\$7,215,336.40	\$482,801.68	7,698,138.08

Después de concluir con la presentación, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían algún comentario al respecto, a lo que comentaron que no y se pasó al siguiente punto del orden del día.

Respecto al octavo punto del orden del día, informe que presenta el Coordinador del Grupo de Trabajo de Planeación de la Comisión Permanente de Administración, respecto de los avances en los trabajos del grupo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 60, inciso b) del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana:

Anexar Informe

No existiendo más comentarios se pasó al siguiente punto del orden del día.

Respecto al noveno punto del orden del día, presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Administración para el periodo comprendido de noviembre 2021 a noviembre 2022, este punto fue desahogado por el consejero presidente de la Comisión, Juan Manuel Ramírez García, quien ofreció un breve resumen del Plan de Trabajo referido.

Al concluir con la presentación del documento, el presidente de la Comisión Permanente de Administración preguntó a la consejera y consejero integrantes de la Comisión si tenían algún comentario u observación, a lo que comentaron que no y en consecuencia se procedió a recoger la votación respectivo, aprobándose el Plan de Trabajo por unanimidad de votos.

El Plan de Trabajo aprobado se anexa a la presente Acta, por formar parte integral de la misma.

Respecto al décimo punto del orden del día, relativo a asuntos generales, en este punto el comisionado Presidente le solicitó al secretario técnico si tenían agendado algún asunto, a lo que respondió que sí que se tienen dos asuntos generales:

1.- Solicitud de viáticos del fondo del art. 37, por parte de la Consejera Mtra. Zelandia Bórquez Estrada por la cantidad de \$ 17,080.00 (Diecisiete mil ochenta pesos 00/100 M.N.), en este punto el consejero presidente Juan Manuel Ramírez García le pregunto al C.P. Daniel Galván

Ríos, si tenemos presupuesto para la solicitud presentada, a lo que respondió el Contador Daniel Galván Ríos que sí, que la solicitud de recursos económicos es por la cantidad de \$ 17,080 (Diecisiete mil ochenta pesos 00/ 100 M.N.). No existiendo más comentarios se aprobó por unanimidad dicha solicitud.

ADECUACION AL FONDO DEL ARTICULO 37

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	SEXTA ADECUACION
334	Servicios de capacitación	\$1,200.00
375	Viáticos en el país	\$15,880.00
SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALES		\$17,080.00

RESUMEN GENERAL

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	SEXTA ADECUACION
1000	Servicios Personales	\$-
2000	Materiales y Suministros	\$-
3000	Servicios Generales	\$17,080.00

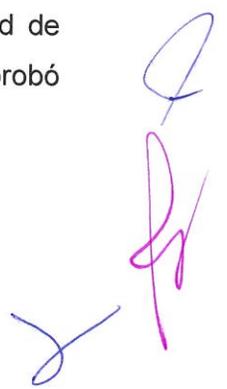
TOTAL PRESUPUESTO FONDO DEL ARTICULO 37

\$17,080.00

2.- Solicitud del fondo del art. 37 para capacitación de la Dirección de Recursos Humanos en la parte de reformas fiscales 2022, por la cantidad de \$2,800.00 (Dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)

En este punto el consejero Juan Manuel Ramírez García le pregunto al C.P. Daniel Galván Ríos, si tenemos presupuesto para la solicitud presentada, a lo que respondió el Contador Daniel Galván Ríos que sí, que la solicitud de recursos económicos es por la cantidad de \$2,800.00 (Dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.); no existiendo más comentarios se aprobó por unanimidad dicha solicitud.

No habiendo más asuntos que tratar se dieron por concluidos todos los puntos agendados.



ACUERDOS

CPA/007/11/2021.- Por unanimidad de votos de la y los Consejeros Comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó el orden del día.

CPA/008/11/2021.- Por unanimidad de votos de la y los Consejeros Comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobaron las actas de la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre del 2021, y extraordinaria de fecha 25 de octubre del 2021.

CPA/009/11/2021.- Por unanimidad de votos de la y los Consejeros Comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Administración para el periodo comprendido de noviembre 2021 a noviembre 2022, presentado por el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, comisionado presidente de la Comisión.

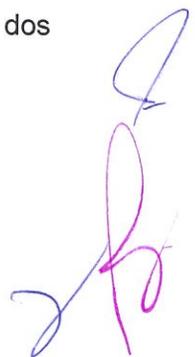
CPA/010/11/2021. Por unanimidad de votos de la y los Consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración se aprobó la solicitud de viáticos del fondo del art. 37, a la Consejera Mtra. Zelandia Bórquez Estrada por la cantidad de \$17,080.00 (Diecisiete mil ochenta pesos 00/100 M.N.),

CPA/011/11/2021.- Por unanimidad de votos de los Consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración se aprobó la solicitud del fondo del art. 37 para capacitación de la Dirección de Recursos Humanos en la parte de reformas fiscales 2022, por la cantidad de \$2,800.00 (Dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 14:52 hrs. (catorce horas con cincuenta y dos minutos) del día 24 de noviembre del año 2021, se dio por concluida la sesión.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**


MTRO. JUAN MANUEL RAMIREZ GARCIA





COMISIONADO PRESIDENTE

**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ
RODRIGUEZ
COMISIONADO ELECTORAL**



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA ELECTORAL**

**CP. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO**

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria número **UNO** de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 24 de noviembre de 2021; acta compuesta de 17 fojas útiles solo por el anverso.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en reunión de manera virtual a través de videoconferencias en tiempo real, lo anterior derivado de la contingencia sanitaria para la prevención del **COVID-19** y en relación con el acuerdo tomado por el pleno del Consejo el día 22 de abril de 2020. Siendo las 14:00 hrs. (catorce horas) del día 18 de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, en virtud de haber sido convocados a la Sesión Extraordinaria, conforme al siguiente:

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN

Orden del Día

Sesión extraordinaria

18 de noviembre de 2021

14:00 horas

1. Lista de asistencia y establecimiento de quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación de la solicitud, por parte de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, mediante la cual se solicitan recursos presupuestales del Fondo del artículo 82, destinado al fortalecimiento de la cultura cívica y a la participación democrática de la ciudadanía, para la realización de la reunión de trabajo y celebración de Asamblea de integrantes de la Red Nacional de Ciudadanía y Organizaciones por la Educación Cívica, A.C., Red Cívica, solicitud presentada por la consejera electoral Mtra. Zelandia Bórquez Estrada.
4. Presentación de la solicitud, por parte de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, mediante la cual se solicitan recursos presupuestales del Fondo del artículo 37, destinado para el fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica del Consejo, derivado del destino del dos por ciento como mínimo del presupuesto del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para la iluminación en color naranja del edificio sede del Ceepac con motivo del 25 de noviembre, día internacional de la erradicación de la violencia contra la mujer, solicitud presentada por la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, consejera

electoral y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En relación al primer punto del orden del día.- Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Consejero Electoral Mtro. Juan Manuel Ramírez García en su carácter de Comisionado Presidente, y la Lic. Graciela Díaz Vázquez y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, ambos en su carácter de Consejeros Comisionados; así como el C.P. Daniel Galván Ríos, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, quien señaló que se encontraban presentes (EN LA VIDEO CONFERENCIA) la totalidad de sus integrantes, declarándose la existencia de quórum, por tal motivo el Comisionado Presidente declaró instalada la sesión, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

También se encontraban presentes en esta reunión la Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, y la Secretaria Técnica suplente de la Comisión Permanente de Administración, C.P. Marcela Ledesma González; y como invitados a la reunión la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar y Dr. Adán Nieto Flores.

En lo que corresponde al segundo punto del orden del día. - El comisionado Presidente Juan Manuel Ramírez García preguntó a la consejera Lic. Graciela Díaz Vázquez y al consejero Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían alguna observación a lo que comentaron que no y se procedió a la votación, aprobándose por unanimidad de votos de las consejerías el orden del día propuesto.

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día.- Presentación de la solicitud, por parte de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, mediante la cual se solicitan recursos presupuestales del Fondo del artículo 82, destinado al fortalecimiento de la cultura cívica y a la participación democrática de la ciudadanía, para la realización de la reunión de trabajo y celebración de Asamblea de integrantes de la Red Nacional de Ciudadanía y Organizaciones por la Educación Cívica, A.C., Red Cívica, solicitud presentada por la consejera electoral Mtra. Zelandia Bórquez Estrada.

En este punto el consejero Mtro. Juan Manuel Ramírez García le preguntó al C.P. Daniel Galván Ríos, si tenemos presupuesto para la solicitud presentada, a lo que respondió el contador Daniel Galván Ríos que sí, que la solicitud de recursos económicos es por la cantidad de \$ 80,500.00 (Ochenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.). No existiendo más comentarios se aprobó por unanimidad dicha solicitud.

CUARTA ADECUACION AL FONDO DEL ART 82

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	Cuarta adecuación
1000	SERVICIOS PERSONALES	
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO:	
122	Sueldos base al personal eventual	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES y ESPECIALES:	
132	Prima vacacional	
132	Gratificación de fin de año	
1400	SEGURIDAD SOCIAL:	
141	Aportaciones de seguridad social	
142	Aportaciones a fondos de vivienda	
143	Aportaciones al sistema para el retiro	
	SUB-TOTAL SERVICIOS PERSONALES	0.00

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	Cuarta adecuación
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES:	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	
215	Material impreso e información digital	7,500.00
216	Material de Limpieza	
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS:	
221	Productos alimenticios para personas	
221	Productos alimenticios para personas (eventos oficiales)	38,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS:	
271	Vestuario y uniformes	
272	Prendas de seguridad y protección personal	
	SUB-TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	45,500.00

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	Cuarta adecuación
3000	SERVICIOS GENERALES	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO:	
322	Arrendamiento de edificios	10,000.00
325	Arrendamiento equipo de transporte	
329	Otros arrendamientos	
375	Viáticos en el país	20,000.00
378	Servicios Integrales de Traslado y viaticos	
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	
3800	SERVICIOS OFICIALES:	
381	Gastos de ceremonial	
383	Congresos y convenciones	
385	Gastos de representación	5,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES:	
392	Impuestos y derechos	
3923	tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	
398	Impuesto sobre nóminas	
	SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALES	35,000.00

RESUMEN GENERAL

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	Cuarta adecuación
1000	Servicios Personales	0.00
2000	Materiales y Suministros	45,500.00
3000	Servicios Generales	35,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO FONDO DEL ART 82	80,500.00



En lo que corresponde al cuarto punto del orden del día.- Presentación de la solicitud, por parte de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, mediante la cual se solicitan recursos presupuestales del Fondo del artículo 37, destinado para el fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica del Consejo, derivado del destino del dos por ciento como mínimo del presupuesto del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para la iluminación en color naranja del edificio sede del Ceepac con motivo del 25 de noviembre, día internacional de la erradicación de la violencia contra la mujer, solicitud presentada por la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, consejera electoral y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

En este punto el consejero Juan Manuel Ramírez García le preguntó al C.P. Daniel Galván Ríos si se cuenta con el presupuesto para la solicitud presentada, a lo que respondió el contador Daniel Galván Ríos que sí, que la solicitud de recursos económicos es por la cantidad de \$ 22,390 (veintidós mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.). No existiendo más comentarios se aprobó por unanimidad dicha solicitud.

QUINTA ADECUACION AL FONDO DEL ARTICULO 37

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	
	SUB-TOTAL SERVICIOS PERSONALES	\$ -
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	
	SUB-TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
3000	SERVICIOS GENERALES	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO:	
322	Arrendamiento de edificios	
329	Otros arrendamientos	\$ 22,390.00
	SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALES	\$ 22,390.00




No habiendo más asuntos que tratar se dan por agotados todos los puntos del orden del día.

ACUERDOS

CPA-004/11/2021.- Por unanimidad de votos de la y los consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Administración se aprueba el orden del día.

CPA-005/11/2021.- Por unanimidad de votos de la consejera y consejeros integrantes de la Comisión se aprueba la solicitud presentada por parte de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, mediante la cual se solicitan recursos presupuestales del Fondo del artículo 82, destinado al fortalecimiento de la cultura cívica y a la participación democrática de la ciudadanía, para la realización de la reunión de trabajo y celebración de Asamblea de integrantes de la Red Nacional de Ciudadanía y Organizaciones por la Educación Cívica, A.C., Red Cívica, solicitud presentada por la consejera electoral Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, por la cantidad de \$80,500.00(Ochenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

CPA-006/11/2021.- Por unanimidad de votos de la consejera y consejeros integrantes de la Comisión se aprueba la solicitud presentada, por parte de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, mediante la cual se solicitan recursos presupuestales del Fondo del artículo 37, destinado para el fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica del Consejo, derivado del destino del dos por ciento como mínimo del presupuesto del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para la iluminación en color naranja del edificio sede del Ceepac con motivo del 25 de noviembre, día internacional de la erradicación de la violencia contra la mujer, solicitud presentada por la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, consejera electoral y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por la cantidad de \$ 22,390 (veintidós mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.).

Al no existir otro punto que tratar, habiéndose agotado todos los asuntos contenidos en el Orden del Día, se dio por concluida la sesión, siendo las 14:20 (catorce horas con veinte minutos) del día 18 de noviembre del año 2021, dándose por enteradas y notificadas las personas presentes de los acuerdos tomados, levantándose la presente acta para constancia legal.

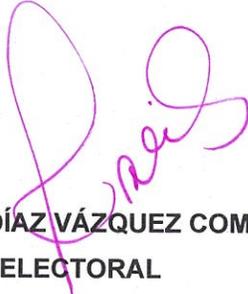



**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GRACÍA
COMISIONADO PRESIDENTE**

**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ
COMISIONADO ELECTORAL**



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ COMISIONADA
ELECTORAL**



**CP. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO**

Las presentes firmas corresponden a la sesión extraordinaria número dos de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 18 de noviembre del año 2021, acta compuesta de 6 hojas útiles solo por el anverso.